

221260



16

H/V.

221260

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Introducción,  
por diez años en España

*a favor de*

La Industrial Mondragonesa, S. A.

-sociedad española-

*residente en*

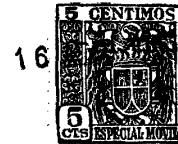
Mondragón (Guipúzcoa)

- sin más señas -

*por:*

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA FABRICAR EL PER-  
LADO DE LAS HOJAS DE LOS CUCHILLOS "

-----



## 2.-

5 La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de máquinas para fabricar el perlado de las hojas de los cuchillos, mediante cuyas mejoras se establece realmente una máquina que permite realizar, en condiciones mucho mas favorables que con las adaptaciones hasta ahora utilizadas, el semidentado que en parte de una sola cara de su hoja llevan los cuchillos, con objeto de facilitar el cortado de los productos resistentes.

10 Como es sabido esos semidientes van dispuestos únicamente en el borde activo de una sola cara de la hoja del cuchillo, en la parte de la misma comprendida entre su punta y algo mas de la mitad, que es con la que probablemente habrá que realizar el esfuerzo; y aunque la presentación de tales cuchillas no es muy decorativa, su utilidad y frecuente  
15 empleo es indudable, por lo que es muy interesante introducir la máquina que facilita la fabricación de estos cuchillos.

20 Esencialmente la máquina a que nos referimos lleva un dispositivo de moletear la muela de esmeril, que permite acanalar ésta, de acuerdo con las formas de dentado que ella a su vez deba producir; cuyo dispositivo presenta, en un castillete giratorio que puede colocarse a distintas alturas y con diferentes separaciones del cuerpo de la máquina, diversas herramientas, para hacer actuar la que se desee girando el castillete y enfrentándola con la muela. El giro de  
25 ésta se consigue mediante transmisión adecuada, por un motor



16 A

## 3.-

dispuesto en la base de la máquina y provisto de los dispositivos de mando corrientes.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse máquinas apropiadas para preparar muelas de las características convenientes a las formas y tamaños de cu-  
chillos que se quieran fabricar, ya que el perlado de los mis-  
mos es aplicable a los de todas clases o elementos similares; pero como tales variaciones así como las que puedan hacerse  
10 en detalles de presentación u organización de la máquina, no afectan a su esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino varian-  
tes igualmente comprendidas y protegidas por el presente re-  
gistro.

15 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 En la lámina se representa la proyección esquemática en alzado, sobre un plano paralelo al eje de giro de la muela, de una máquina establecida de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

25 Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designen las partes de la máquina representada que interesan a los fines de esta memoria, su descripción es como sigue:



4.-

En el cuerpo 1 de la máquina va montado el cabezal 2, que soporta y hace girar la muela 3 de esmeril, en que se realiza el acanalado mediante el dispositivo 4 de moletear, que puede colocarse a altura graduable mediante el husillo 5, manejado por el correspondiente volante, para efectuar el acanalado, y desplazarse lateralmente por el volante 7.

El dispositivo de moletear 4 consiste, como se aprecia en la figura, en un castillete portador de varias herramientas, para utilizar en cada caso la que sea conveniente.

En la base de la máquina va montado el motor 8, que hace girar la muela 3 y que se pone en marcha y se para por el pedal 6 y disposición de mando correspondiente.

- - - - -



5.-

N O T A.-  
 =====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de máquinas para fabricar el perlado de las hojas de los cuchillos, caracterizadas porque la máquina está constituida por un cuerpo, en el que, en la parte superior, va montado el cabezal en que gira la muela de esmeril a acanalar; y a lo largo del mismo se desplaza verticalmente, mediante mecanismo de husillo, el soporte del dispositivo de moletear la muela, que a su vez se desplaza sobre tal soporte por otro mecanismo de husillo.

10 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el dispositivo de moletear la muela está constituido por un castillete, montado giratorio en el referido soporte, en cuyo castillete van dispuestas diversas herramientas de moletear, de modo que puede trabajarse la muela con la que corresponda el acanalado que en ella se desea, de acuerdo con el dentado que a su vez deba producir en el cuchillo.

20 3.- Mejoras en la construcción de máquinas para fabricar el perlado de las hojas de los cuchillos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

221260

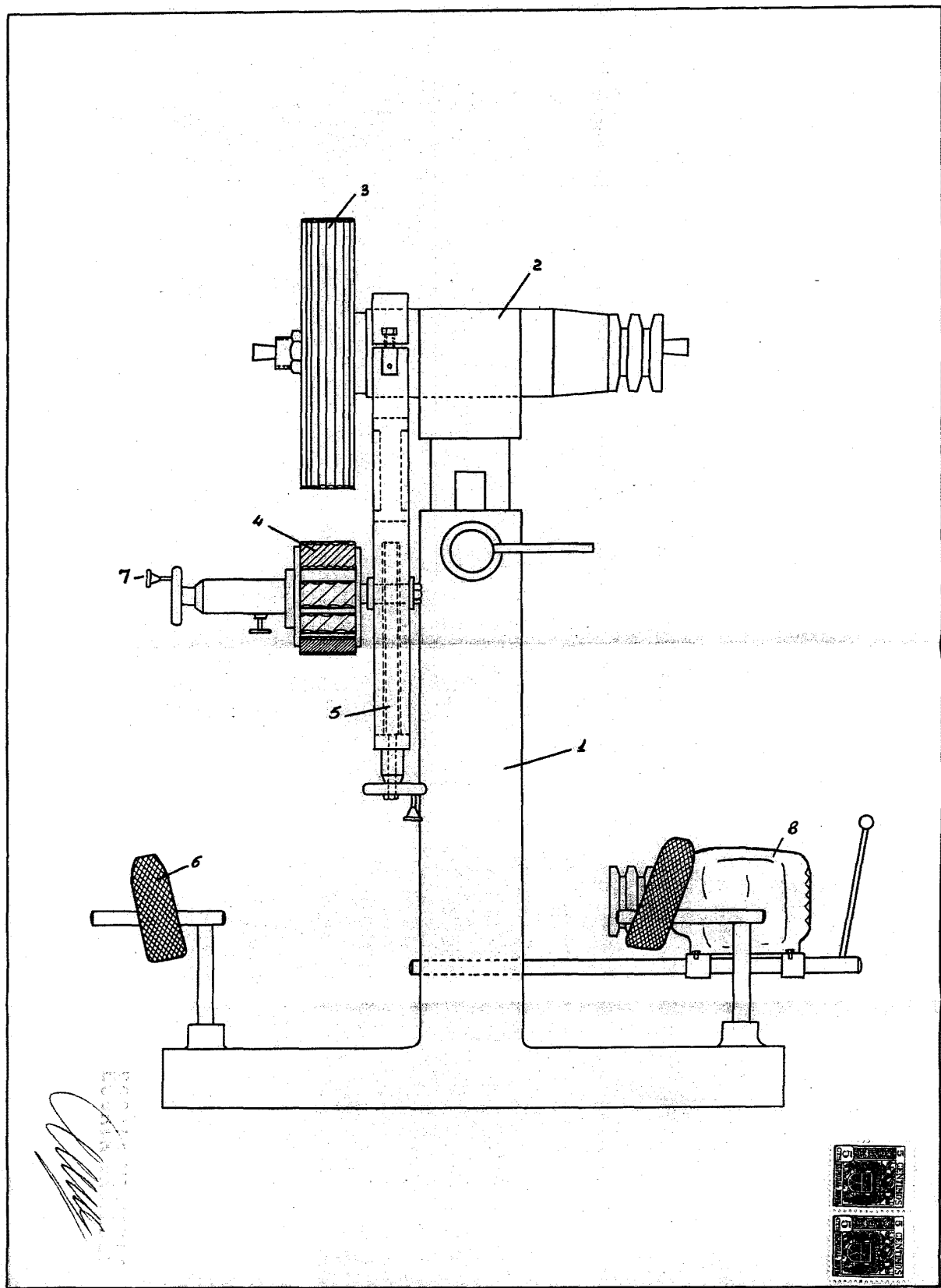


6.-

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 16 de Abril de 1955.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a cursive name.



*Handwritten signature or initials*

